

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN RELACIÓN CON
"AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS"**

De: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.**, en su condición de Sociedad Gestora de
"AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS"
Paseo de la Castellana, 143 – 7º
28046 Madrid

A: **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**
Edison, 4
28006 Madrid

D. Luis Miralles García, en nombre y representación de **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.** (la "Sociedad Gestora"), domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 7ª planta, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en su condición de Director General de la entidad, debidamente facultado al efecto y en relación con el fondo de titulización de activos denominado "**AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**" (el "**Fondo**")

COMUNICA

Que con fecha 28 de noviembre de 2014, STANDARD & POOR´S ha modificado a la baja la calificación de las Series que se indican a continuación:

	Calificación actual	Calificación anterior
Serie A	A (sf)	AA- (sf)
Serie B	BBB (sf)	A (sf)
Serie C	B- (sf)	BBB (sf)

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 02 de diciembre de 2014

D. Luis Miralles García
Director General
AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.